

# INFORME DE AUDITORÍA BALANCE CERRADO A 31DIC21

PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.



# INFORME DE AUDITORÍA DE BALANCE EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.,

# Opinión

Hemos auditado el Balance de **PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.** al 31 de diciembre de 2.021 así como las nota explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el balance").

En nuestra opinión, el Balance adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2.021, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

# Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria del Balance" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2,3 de las Notas explicativas adjuntas, que indican lo siguiente:



La actividad de la Sociedad se viene desarrollando en las instalaciones arrendadas cuyo contrato finaliza el 28 de marzo de 2.022. La continuidad de la actividad se espera desarrollar en unas nuevas instalaciones cuya puesta en marcha está prevista para el verano de 2022 y que depende del proceso de licitación pública que se abra por la Junta de Extremadura.

Además continúan la nota diciendo que al 31 de diciembre de 2.021 los fondos propios de la Sociedad son inferiores a la mitad del capital social. Por este motivo los Administradores están llevando a cabo las medidas necesarias para reestablecer el equilibrio patrimonial.

Estos hechos o condiciones, indican de forma individual, la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. <u>Nuestra opinión</u> no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

# Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del Balance a 31 de diciembre de 2.021. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del Balance en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección de *incertidumbre material relacionada* con la empresa en funcionamiento, hemos determinado que no existen otros riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## Responsabilidad de los Administradores en relación con el Balance

Los administradores son responsables de formular el Balance adjunto, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un Balance libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del Balance, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría del Balance

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el Balance en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el Balance.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el Balance, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el Balance o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del Balance y de sus notas explicativas, incluida la información revelada, y si el Balance representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del Balance del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Badajoz, 8 de marzo de 2.022

HSE Auditores, ROAC núm. S1963

Joaquín Riera Bu<del>endí</del>a

ROAC núm. 16870

Socio - Auditor de Cuentas

25000001

PARTICIPACION CAJA ALMENDRALEJ

Empresa 20094 - PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPE

Página Fecha listado Período

300,55

14/02/2022 De Enero a Diciembre

**Observaciones** 

ACTIVO 2021 A) ACTIVO NO CORRIENTE 78.403,90 I. Inmovilizado intangible 379,44 2030 PROPIEDAD INDUSTRIAL 950,00 20300001 IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA 950,00 2060 APLICACIONES INFORMÁTICAS 2.261,75 20600001 OFFICE PROFESIONAL 2013 411.75 20600002 **PAGINA WEB** 1.850,00 2803 AMORT. ACUM. PROPIEDAD INDUST. -570,56 A.A. IMAGEN CORPORATIVA 28030001 -570,56 AMOR. ACUM. APLICAC. INFORMÁT. 2806 -2.261,75 A.A. OFFICE PRO 2013 28060001 -411,75 28060002 A A PAGINA WEB -1.850,00 II. Inmovilizado material 122,32 2110 CONSTRUCCIONES 104 624 24 21100001 ADECUACION TERMINAL 52.355.45 21100002 **ADECUACION TERMINAL 2016** 52.268,79 2120 INSTALACIONES TÉCNICAS 7 996 93 21200001 **EQUIPAMIENTO SEGURIDAD PROSEGU** 5.500,00 21200002 **EXTENSION LINEA ENDESA** 955,61 INSTALACION ELECTRICA CASETA 21200003 1.541,32 OTRAS INSTALACIONES 2150 1.410,40 21500001 CERRAJERIA SEG. CASETA CONTROL 1.410,40 2160 MOBILIARIO 260,08 21600000 MOBILIARIO 260,08 2190 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL 147,93 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL 21900001 147.93 2811 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CON -104.624.24 28110001 A.A. ADECUACION TERMINAL -52.355,45 28110002 A.A. ADECUACION TERMINAL 2016 -52 268 79 2812 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INS -7.996.9328120001 A.A. EQUIPAMIENTO PROSEGUR -5.500,00 28120002 A.A. EXTENSION LINEA ENDESA -955,61 28120003 A.A. INST. ELECTRICA CASETA -1.541,32 2815 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTR -1.410,40 28150001 A.A. CERR.SEG. CASETA CONTROL -1.410,40 2816 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOB -137,76 28160001 A.A. MOBILIARIO ECI -137,762819 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTR -147,93 28190001 A.A. OTRO INMOV. MATERIAL -147,93 V. Inversiones financieras a largo plazo 300,55 2500 INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR 300,55

Empresa20094 - PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEPágina2Fecha listado14/02/2022ObservacionesPeríodoDe Enero a Diciembre

	ACTIVO	2021	
VI. Activos por	Impuesto diferido	77.601,59	
4745	CRÉDITO POR PÉRDIDAS A COMPEN	77.601,59	
47450001	CREDITOS PERDIDAS COMPENSAR	77.601,59	
B) ACTIVO COR	RIENTE	79.255,48	
II. Deudores co	omerciales y otras cuentas a cob.	51.060,99	
	entas y prestación de servicios	49.200,10	
b) Cltes.ver	ntas y prestación servicios CP	49.200,10	
4300	CLIENTES (EUROS)	49.200,10	
43000001	ALB -AREA LOGISTICA DA BOBADEL	49.200,10	
3. Otros deuc	dores	1.860,89	
4709	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	1.894,15	
47090000	HP, DEUDORA DEVOLUC. IMPUESTOS	1.894,15	
4720	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTAD	-33,26	
47200000	HACIENDA PÚBLICA, IVA SOPORTAD	-33,26	
V. Periodificac	iones a corto plazo	7,34	
4800	GASTOS ANTICIPADOS	7,34	
48000000	GASTOS ANTICIPADOS	7,34	
VI. Efectivo y o	tros activos líquidos equival.	28.187,15	
5720	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	28.187,15	
57200001	CAJA ALMENDRALEJO 4110003636	27.271,71	
57200002	IBERCAJA (911X)	915,44	
TOTAL ACT	τινο	157.659,38	

Empresa20094 - PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEPágina3Fecha listado14/02/2022ObservacionesPeríodoDe Enero a Diciembre

	PASIVO	2021	
A) PATRIMONIC	) NETO	70.949,41	
A-1) Fondos pro	pios	70.949,41	
I. Capital		289.400,00	
1. Capital esc	criturado	289.400,00	
1000	CAPITAL SOCIAL	289.400,00	
10000000	CAPITAL SOCIAL	289.400,00	
III. Reservas		-6.748,03	
2. Otras rese	rvas	-6.748,03	
1130	RESERVAS VOLUNTARIAS	-6.748,03	
11300000	RESERVAS VOLUNTARIAS	-6.748,03	
V. Resultados	de ejercicios anteriores	-206.864,46	
1210	RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	-206.864,46	
12101700	RESULTADO NEGATIVO 2017	-34.236,49	
12101800	RESULTADO NEGATIVO 2018	-73.781,26	
12101900	RESULTADO NEGATIVO 2019	-90.835,04	
12102000	RESULTADO NEGATIVO 2020	-8.011,67	
VII. Resultado o	del ejercicio	-4.838,10	
C) PASIVO COR	RRIENTE	86.709,97	
II. Deudas a co	orto plazo	12.000,00	
3. Otras deuc	das a corto plazo	12.000,00	
5510	CTA CORRIENTE SOC. Y ADMINIST.	12.000,00	
55100001	C/C CON GRUAS GUERRERO SL	12.000,00	
IV. Acreedores	comerc. y otras cuentas a pagar	74.709,97	
1. Proveedor	es	46.524,49	
b) Proveed	ores a corto plazo	46.524,49	
4000	PROVEEDORES (EUROS)	46.524,49	
4000003	GRUAS GUERRERO SL	46.524,49	
2. Otros acre	edores	28.185,48	
4100	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	28.185,48	
41000002	PEREZ MARTIN JUAN ENRIQUE	122,60	
41000013	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTU	27.013,25	
41000034	SOLTEL IT SYSTEMS, S.L.	565,84	
41000038	ASESORES REUNIDOS EXTREMEÑOS	242,00	
41000999	ACREEDORES VARIOS	241,79	

Empresa 20094 - PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPE Página 4
Fecha listado 14/02/2022
Observaciones Período De Enero a Diciembre

PASIVO	2021
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	157.659.38

En Badajoz, a 14 de febrero de 2.022.

D. JUAN DAVID GUERRERO LOPEZ con N.I.F. 80065914Q en calidad de Presidente del Consejo de Administración.

D. JULIO LLEDÓ DE LOS RIOS con N.I.F. 08851335S en calidad de representante de CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO SCC, secretario del Consejo de Administración.

Puebla y Estellez, S.A.

Rpt. D. José Joaquín Puebla Ovando.

Intermodus Internacional de Logística, S.L. Rpte.: D. Jesús Fernández Ibáñez.

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

# 01 Actividad de la empresa

## 01.01 Identificación

La empresa PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L. se constituyó el 4 de Diciembre de 2.014, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio AV DE ELVAS, nº S/N (casa de las antiguas dependencias de Aduana) de BADAJOZ (BADAJOZ), siendo su Número de Identificación Fiscal B06671515.

Está inscrita en el Registro Mercantil de BADAJOZ MERCANTIL Y BIENES MUEBLES, Tomo 603, Libro, Sección , Folio 141, Hoja BA-26161, Inscripción , de fecha 23/12/2014.

## 01.02 Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

El objeto social lo constituye el desarrollo de actividades portuarias, así como logísticas, de transporte y tecnológicas que promuevan de forma directa la competitividad de los puertos y tráficos portuarios y, más específicamente, las siguientes actividades:

- a. La prestación, gestión y comercialización de servicios ferroviarios adicionales, complementarios y auxiliares en la Red Ferroviaria de Interés General y las áreas de sus zonas de servicio, administradas o no por el administrador de infraestructuras ferroviarias o, incluso, de titularidad privada, bajo las exigencias normativas y compromisos establecidos por la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario o legislación aplicable que eventualmente la sustituya.
- b. El desarrollo de la actividad de transitario nacional e internacional de mercancías, proyectando, contratando, coordinando y dirigiendo todas las operaciones necesarias para efectuar transpo1tes de mercancías por cualquier medio o vía de comunicación, así como la prestación de los servicios complementarios a aquella actividad, todo ello bajo las exigencias normativas aplicables en cada momento.
- c. La investigación, desarrollo e implementación de programas formativos y estudios relacionados con el transporte y la logística de mercancías y el comercio exterior e interior.
- d. El desarrollo, promoción y ejecución de proyectos en general en materia del transporte y la logística de mercancías, industria turística, hostelera, agroalimentaria, de comercio exterior e interior y cultural.
- e. La organización, planificación, promoción, gestión, administración, financiación, mediación, explotación o representación de ferias, muestras, salones, convenciones, simposios, asambleas, reuniones o eventos públicos o privados de cualquier clase en materia del transporte y la logística de mercancías, industria turística, hostelera, agroalimentaria, de comercio exterior e interior y cultural.
- f. La explotación directa, administración y gestión del patrimonio inmobiliario propio de la Sociedad, ya sea en su totalidad o por partes, así como su cesión en virtud de cualquier título o negocio jurídico a otras empresas para el desarrollo de las actividades que les sean propias.
- g. Cualquier otra actividad que, en el orden jurídico o en el económico, tenga relación directa o indirecta o sea antecedente o consecuencia de las anteriormente enumeradas. La realización de estas actividades podrá ser desarrollada directa o indirectamente interesándose en otras sociedades, interviniendo en su constitución, asociándose a las mismas o participando en cualquier forma en aquellas empresas o actividades que por ser su objeto social similar o análogo puedan ser de interés para la consecución y éxito de su actividad empresarial.

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

# 01 Actividad de la empresa

## 01.01 Identificación

La empresa PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L. se constituyó el 4 de Diciembre de 2.014, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio AV DE ELVAS, nº S/N (casa de las antiguas dependencias de Aduana) de BADAJOZ (BADAJOZ), siendo su Número de Identificación Fiscal B06671515.

Está inscrita en el Registro Mercantil de BADAJOZ MERCANTIL Y BIENES MUEBLES, Tomo 603, Libro, Sección , Folio 141, Hoja BA-26161, Inscripción , de fecha 23/12/2014.

## 01.02 Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

El objeto social lo constituye el desarrollo de actividades portuarias, así como logísticas, de transporte y tecnológicas que promuevan de forma directa la competitividad de los puertos y tráficos portuarios y, más específicamente, las siguientes actividades:

- a. La prestación, gestión y comercialización de servicios ferroviarios adicionales, complementarios y auxiliares en la Red Ferroviaria de Interés General y las áreas de sus zonas de servicio, administradas o no por el administrador de infraestructuras ferroviarias o, incluso, de titularidad privada, bajo las exigencias normativas y compromisos establecidos por la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario o legislación aplicable que eventualmente la sustituya.
- b. El desarrollo de la actividad de transitario nacional e internacional de mercancías, proyectando, contratando, coordinando y dirigiendo todas las operaciones necesarias para efectuar transpo1tes de mercancías por cualquier medio o vía de comunicación, así como la prestación de los servicios complementarios a aquella actividad, todo ello bajo las exigencias normativas aplicables en cada momento.
- c. La investigación, desarrollo e implementación de programas formativos y estudios relacionados con el transporte y la logística de mercancías y el comercio exterior e interior.
- d. El desarrollo, promoción y ejecución de proyectos en general en materia del transporte y la logística de mercancías, industria turística, hostelera, agroalimentaria, de comercio exterior e interior y cultural.
- e. La organización, planificación, promoción, gestión, administración, financiación, mediación, explotación o representación de ferias, muestras, salones, convenciones, simposios, asambleas, reuniones o eventos públicos o privados de cualquier clase en materia del transporte y la logística de mercancías, industria turística, hostelera, agroalimentaria, de comercio exterior e interior y cultural.
- f. La explotación directa, administración y gestión del patrimonio inmobiliario propio de la Sociedad, ya sea en su totalidad o por partes, así como su cesión en virtud de cualquier título o negocio jurídico a otras empresas para el desarrollo de las actividades que les sean propias.
- g. Cualquier otra actividad que, en el orden jurídico o en el económico, tenga relación directa o indirecta o sea antecedente o consecuencia de las anteriormente enumeradas. La realización de estas actividades podrá ser desarrollada directa o indirectamente interesándose en otras sociedades, interviniendo en su constitución, asociándose a las mismas o participando en cualquier forma en aquellas empresas o actividades que por ser su objeto social similar o análogo puedan ser de interés para la consecución y éxito de su actividad empresarial.

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

# 01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

# 02 Bases de presentación del Balance a 31/12/2021

## 02.01 Imagen fiel

# 02.01.01 Disposiciones legales

El balance y sus notas explicativas se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

# 02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

## 02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración del balance y sus notas explicativas correspondientes a 31/12/2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de los activos intangibles y materiales. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La administración de la empresa considera la posibilidad de que la empresa no siga funcionando con normalidad. Las principales incertidumbres se detallan a continuación:

La empresa ha venido desarrollando su actividad en la terminal ferroviaria arrendada a ADIF desde el año 2.015, cumpliendo la vigencia del contrato de arrendamiento suscrito con ADIF el próximo día 28 de marzo de 2.022.

En esta fecha, deberá poner a disposición de ADIF la terminal, obligándole este hecho al cese de las actividades que ha venido ejerciendo.

Una vez paralizada la actividad, se mantendrá a la espera de que acaben las obras de construcción de la nueva terminal ferroviaria que se está llevando a cabo en la Plataforma Logística del Suroeste Europeo, cuya fecha de finalización y puesta en funcionamiento está previsto que se produzca en el verano de 2.022.

A partir de ese momento, Puerto Seco del Suroeste Europeo, intentará acceder a la gestión de la nueva terminal ferroviaria, participando en el procedimiento de licitación pública que se abra por parte del Gobierno de Extremadura, a través de fórmulas de colaboración empresarial con otras sociedades que puedan estar interesadas en dicho proyecto.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

Se aplica el principio de empresa en funcionamiento dado que, a pesar de encontrarse en una situación de incertidumbre en cuanto al desarrollo futuro de la actividad, tanto los socios como los miembros del Consejo de Administración han mostrado su deseo de continuar con la actividad mediante el acceso a la gestión de la nueva terminal de ADIF, siendo optimistas en poder revertir los resultados negativos acumulados en ejercicios anteriores.

Como consecuencia de ello, se mantienen valorados los activos por impuestos diferidos ya que se espera su compensación en ejercicios futuros.

La sociedad, a lo largo de los últimos ejercicios económicos, ha venido arrojando resultados negativos, que han provocado una situación de desequilibrio patrimonial.

En el ejercicio de 2.019 la sociedad obtiene un resultado negativo de 90.835,04 euros, quedando el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2.019 cifrado en la cantidad de 83.799,18 euros, resultando inferior al cincuenta por ciento de la cifra de capital social, por lo que la sociedad está desde esa fecha incursa en causa obligatoria de disolución, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, a no ser que se reduzca o aumente el capital en la medida suficiente para solventar la situación de desequilibrio patrimonial que refleja.

En el ejercicio 2.020 se produjeron unas pérdidas contables que ascienden a la cantidad de 8.011,67 euros, y en el ejercicio de 2.021 la compañía vuelve a incurrir en pérdidas por importe de 4.838,10 euros, arrojando un saldo el patrimonio neto a 31 de Diciembre de 2.021 de 70.949,41 euros, cifra que es inferior al 50% del capital social, por lo que se mantiene la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con el objeto de evitar esta causa de disolución y de restituir el equilibrio patrimonial, con fecha 21 de julio de 2.021, se celebró Junta Universal de socios, en la que se acordó llevar a cabo una "operación acordeón".

A fecha de hoy, se están realizando los trámites necesarios (Auditoría contable, formación de balance, etc.), para llevar a cabo la reducción de capital por compensación de pérdidas, y su posterior aumento hasta una cifra que solvente la situación de desequilibrio patrimonial de la sociedad.

# 02.04 Comparación de la información

## 02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

# 02.05 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

# 02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

# 03 Aplicación de resultados

# 03.01 Propuesta de distribución de beneficios

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

03.01.01 No hay base de reparto

No procede la distribución de resultados.

# 04 Normas de registro y valoración

# 04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de les pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Se ha contabilizado en este concepto los gastos de desarrollo capitalizados ya que se ha obtenido la correspondiente patente o similar. Se han incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial (y los importes por la adquisición a terceros de los derechos correspondientes).

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

04.01.04 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

04.01.05 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

## 04.01.06 Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

# 04.01.07 Otros activos intangibles

#### Marca:

Durante el ejercicio 2015 se estimó que este activo tenía una vida útil indefinida y, conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no se amortizaba.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con efectos a partir del 1 de Enero de 2.016, estos activos son amortizados linealmente en un plazo de 10 años.

# 04.02 Inmovilizado material

## 04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

# 04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Utillaje	
Mobiliario	10
Equipos informáticos	
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	4

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

## 04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

## 04.03 Inversiones inmobiliarias

## 04.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

## 04.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

## 04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

## 04.07 Existencias

#### 04.07.01 Criterios de valoración

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

# 04.07.02 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

# 04.09 Impuesto sobre beneficios

# 04.09.01 Criterios de registro

No se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios en el ejercicio, en aplicación del principio de prudencia.

## 04.09.02 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

No se han contabilizado activos ni pasivos por impuestos diferidos.

# 04.12 Subvenciones, donaciones y legados

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

## 04.12.01 Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

# 05 Inmov. material, intangible e inversiones inmobiliarias

# 05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento de la partida de inmovilizado material.

El inmovilizado material está compuesto fundamentalmente por inversiones en construcciones e instalaciones, realizadas en los ejercicios 2015, 2016 y 2017, correspondientes a la ampliación y reparación de la zona de operaciones de la terminal ferroviaria y al sistema de seguridad y vigilancia de las instalaciones. Estas inversiones se consideran mejoras de la infraestructura preexistente objeto del arrendamiento, y se entregarán de manera gratuita a ADIF y al Ministerio de Economía y Hacienda, respectivamente, cuando finalice la misma.

El resto de inmovilizado material corresponde a otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado material.

## 05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	114.291,25	114.240,74
(+) Aumento por dotaciones	26,01	50,54
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		0,03
SALDO FINAL BRUTO	114.317,26	114.291,25

## 05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

## 05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas y página web compradas y desarrolladas externamente, sistemas operativos y similares Los gastos asociados a estas aplicaciones y sistemas operativos, como mantenimiento o actualizaciones, se consideran gastos del ejercicio.

Estas partidas se amortizan en 4 años.

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

También se incluyen dentro de este epígrafe el saldo correspondiente a la subcuenta "Propiedad Industrial" que recoge el importe contabilizado por la marca "Puerto Seco del Suroeste Europeo". De conformidad con la nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio dada por la Ley 22/2015 y por el Real Decreto 602/2016, se considera que todos Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida.

La marca, que en ejercicios anteriores se había considerado un activo intangible con vida útil indefinida, pasó en el ejercicio 2016 a amortizarse en 10 años, por no poder estimarse de manera fiable su vida útil. Este cambio de criterio se aplicó de forma prospectiva, de conformidad con la Disposición Transitoria Única del precitado Real Decreto 602/2016.

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	2.737,31	2.484,87
(+) Aumento por dotaciones	95,00	252,44
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	2.832,31	2.737,31

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

# **06 Activos financieros**

06.01 Análisis activos financieros en el balance

No hay movimiento en los activos financieros a largo plazo:

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

## 06.02.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

## 06.02.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

"El principal crédito que ostenta la sociedad es frente al cliente "ALB, AREA LOGISTICA DA BOBADELA, S.A.", que asciende a la cantidad de 49.200 euros". Este crédito se encuentra reconocido por el cliente, y tiene vencimiento en los meses de febrero a Noviembre de 2.022".

## 06.03 Activos financieros valorados a valor razonable

06.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

# 06.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

## 06.04.01 Empresas de grupo

La empresa PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

# 06.04.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

## 06.04.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

# 07 Pasivos financieros

# 07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	86.709,97	66.869,03
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	86.709,97	66.869,03

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CP	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
Pasivos financieros a coste amortizado	86.709,97	66.869,03
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	86.709,97	66.869,03

Los principales pasivos financieros son los siguientes:

- Gruás Guerrero, S.L. A esta sociedad se le adeuda la cantidad de 46.524,49 euros. Al tratarse de un socio de la entidad Puerto Seco del Suroeste Europeo, S.L., dicha cantidad será compensada mediante la ampliación de capital prevista en la operación acordeón que se está llevando a cabo en el momento de elaboración de esta memoria.
- Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). A esta entidad se le adeuda un importe de 27.013,25 euros, cantidad que se pagará en los próximos meses, pues la sociedad espera obtener liquidez suficiente con los cobros que se realicen a su principal cliente y las aportaciones que van a llevar a cabo los socios en la ampliación de capital de la operación acordeón proyectada.

# 07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación, se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

Otras Deudas

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2021
Uno	12.000,00
Dos	
Tres	
Cuatro	
Cinco	
Más de 5	
TOTAL	12.000,00

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

VENCIMIENTO EN AÑOS	PROVEEDORES	OTROS ACREEDORES
Uno	46.524,49	28.185,48
Dos		
Tres		
Cuatro		
Cinco		
Más de 5		
TOTAL	46.524,49	28.185,48

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

## NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

# 08 Fondos propios

## 08.01 Capital autorizado

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

# 08.02 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

## 08.03 Capital social

El capital social de la sociedad está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
Α	28.940	10,000000	289.400,00

La sociedad, a lo largo de los últimos ejercicios económicos, ha venido arrojando resultados negativos, que han provocado una situación de desequilibrio patrimonial.

En el ejercicio de 2.019 la sociedad obtiene un resultado negativo de 90.835,04 euros, quedando el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2.019 cifrado en la cantidad de 83.799,18 euros, resultando inferior al cincuenta por ciento de la cifra de capital social, por lo que la sociedad está desde esa fecha incursa en causa obligatoria de disolución, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, a no ser que se reduzca o aumente el capital en la medida suficiente para solventar la situación de desequilibrio patrimonial que refleja.

En el ejercicio 2.020 se han producido unas pérdidas contables que ascienden a la cantidad de 8.011,67 euros, y en el ejercicio de 2.021 la compañía vuelve a incurrir en pérdidas por importe de 4.838,10 euros, arrojando un saldo el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2.021 de 70.949,41 euros, cifra que es inferior al 50% del capital social, por lo que se mantiene la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con el objeto de evitar esta causa de disolución y de restituir el equilibrio patrimonial, con fecha 21 de julio de 2.021, se celebró Junta Universal de socios, en la que se acordó llevar a cabo una "operación acordeón".

A fecha de redacción de esta memoria, se están realizando los trámites necesarios (Auditoría contable, formación de balance, etc.), para llevar a cabo la reducción de capital por compensación de pérdidas, y su posterior aumento hasta una cifra que solvente la situación de desequilibrio patrimonial de la sociedad.

# 08.05 Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

Ley 16/2012".

# 09 Situación fiscal

# 09.01 Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 (0,00 en 2020) euros.

## 09.02 Otros aspectos de la situación fiscal

#### 09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

# 09.02.04 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 0,00 (0,00 en 2020).

## 09.02.05 Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

# 09.03 Incentivos fiscales

## 09.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

# 09.04 Diferencias temporarias

# 09.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

# 09.05 Bases imponibles negativas

# 09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2021	4.838,10		4.838,10
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2020	8.011,67		8.011,67

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO	PENDIENTE
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2019	65.557,64		65.557,64
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2018	98.275,02		98.275,02
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2017	104.548,84		104.548,84
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2016	45.734,50		45.734,50
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2015	61.922,94		61.922,94
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2014	838,04		838,04
Total	389.726,75		389.726,75

09.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La sociedad no ha considerado procedente realizar ajuste alguno en la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas por ser probable que la sociedad no disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

# 10 Operaciones con partes vinculadas

# 10.01 Identificación de las partes vinculadas

A continuación se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
B06260327	GRUAS GUERRERO, S.L.	PRESTACION SERVICIOS
		CARGA/DESCARGA CONTENEDORES

## 10.02 Detalle de la operación y cuantificación

# 10.02.01 Detalle y cuantificación

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

# **OTRAS PARTES VINCULADAS**

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Compras de activos corrientes		
Compras de activos no corrientes		
Prestación de servicios, de la cual:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Recepción de servicios		
	13.500,00	25.500,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:		
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		
Ingresos por intereses cobrados		
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados		
Gastos por intereses pagados		
Gastos por intereses devengados pero no pagados		
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro		
Dividendos y otros beneficios distribuidos		
Garantías y avales recibidos		
Garantías y avales prestados		

# 10.04 Saldos pendientes de activos y pasivos

# 10.04.01 Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

# OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
B) ACTIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de		
los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo		
plazo		
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de		
los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto		
plazo		
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
d) Otros deudores, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro		
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo		
a) Deudas con entidades de crédito		
b) Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Otras deudas a largo plazo		
Deuda con características especiales a largo plazo		
D) PASIVO CORRIENTE	58.524,49	30.189,49

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021	OTRAS PARTES VINCULADAS 2020
1. Deudas a corto plazo	12.000,00	
a) Deudas con entidades de crédito		
b) Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Otras deudas a corto plazo	12.000,00	
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	46.524,49	30.189,49
a) Proveedores	46.524,49	30.189,49
b) Otros acreedores		
3. Deuda con características especiales a corto plazo		

# 10.05 Anticipos y/o créditos concedidos

# 10.05.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

# 10.05.02 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

# 11 Otra información

## 11.01 Número medio personas empleadas

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL EJERCICIO	2021	2020
TOTAL EMPLEO MEDIO	0,00	0,01

# 11.03 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

# 11.03.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

No existen subvenciones, donaciones ni legados en el pasivo del balance ni imputaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 11.03.02 Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

# 11.04 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

# NOTAS AL BALANCE CERRADO A 31/12/2021

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

# 11.05 Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

En BADAJOZ, a 1 de Marzo de 2022, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

JUAN DAVID GUERRERO LOPEZ con N.I.F. 80065914Q en calidad de Presidente del Consejo de Administración.

JULIO LLEDÓ DE LOS RIOS con N.I.F. 08851335S en calidad de representante de CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO SCC del Consejo de Administración.